



San Salvador, 22 de julio de 2016.

**PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
CALCULO DE VIÁTICOS PARA CUBRIR MISION OFICIAL**

Destino : Ciudad de Guatemala, República de Guatemala
Participantes : Julio Alberto Ramos Argueta
Fechas : del 9 al 11 de noviembre de 2016.
Evento : **XX Congreso Iberoamericano de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social**; organizado por la Asociación Iberoamericana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social "Guillermo Cabanellas"

Defensor Público Laboral

	Cuota Diaria US\$	Total US\$
Art. 14 (Viáticos: Alojamiento y Alimentación) 3 días que durará la misión.	US\$ 120.00	US\$ 240.00
Art. 15 (Cuota única de gastos terminales) (Cubrir Impuestos de aeropuerto, taxi, propina, etc.)		
Art. 16 (Gastos de Viaje, para los días de ida y regreso) (1 cuotas para la ida y 1/2 para el regreso)		
Total		US\$ 240.00



[Firma]
Lic. Dolores Antonia Rivera Valle
Coordinador Unidad Financiera Institucional

Los dos días de Viático deberán ser cubiertos a través de la Encargada del Fondo Circulante.

Cálculos realizados sobre la base del Capítulo III Misiones al Exterior del País, Artículo 16 del Reglamento General de Viáticos, aprobado según Decreto Ejecutivo número 53, publicado en Diario Oficial No. 112, Tomo 331 de fecha 18 de junio de 1996 y sus Reformas.

13 OCT 2016



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Transcr. Acuerdo No.254
del 10 de octubre de 2016 -

Con fecha 10 de octubre del corriente año, se emitió en la Procuraduría General de la República, el Acuerdo No.254, que literalmente dice:

“ACUERDO No.254. MINISTERIO PUBLICO: PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA; San Salvador, a las nueve horas quince minutos del día diez del mes de octubre del año dos mil dieciséis. En vista que el LIC. JULIO ALBERTO RAMOS ARGUETA, Defensor Público Laboral de la Procuraduría Auxiliar de San Salvador, asistirá en misión oficial a la ciudad de Guatemala, República de Guatemala, los días del 09 al 11 de noviembre del corriente año, con el objeto de participar en la “XX CONGRESO IBEROAMERICANO DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL, organizado por la Asociación Iberoamericana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social “Guillermo Cabanellas”. La suscrita Procuradora General de la República, en uso de las facultades legales que le confiere el Art. 194 de la Constitución de la República.

A C U E R D O: Legalizar la participación del LIC. JULIO ALBERTO RAMOS ARGUETA, al referido evento. Verifiquense las gestiones pertinentes para el pago gastos de viáticos por dos días, que comprende la cantidad de CIENTO VEINTE 00/100 DÓLARES (Us\$120.00), lo que asciende a la cantidad de DOSCIENTOS CUARENTA 00/100 DOLARES (Us\$240.00). Las erogaciones que cubren esta misión serán aplicadas a las cifras Presupuestarias: 2016-1800-2-01-01-21-1-54404 y cubiertas por medio del Fondo Circulante de Monto Fijo, autorizándose a la Encargada de dicho Fondo efectuar el pago correspondiente.

COMUNÍQUESE.- Sonia C de Madriz.- SONIA ELIZABETH CORTEZ DE MADRIZ.- PROCURADORA GENERAL DE LA REPÚBLICA. “RUBRICADA”.-

Lo que muy atentamente transcribo a usted, para su conocimiento y demás efectos legales consiguientes.-

DIOS UNION LIBERTAD



Sonia Elizabeth Cortez de Madriz
SONIA ELIZABETH CORTEZ DE MADRIZ
PROCURADORA GENERAL DE LA REPUBLICA

SEÑORA PROCURADORA GENERAL DE LA REPUBLICA.
PRESENTE

Guilme: Favor preparar informacion R. 20-07-16

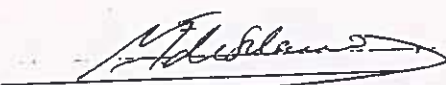
MARINA FIDELICIA GRANADOS DE SOLANO, JULIO ALBERTO RAMOS ARGUETA Y MELVIN ARMANDO ZEPEDA, todos mayores de edad, Abogados, del domicilio de San Salvador, en nuestro carácter de Defensores Públicos Laborales, de la Unidad de Defensa de Los Derechos del Trabajador de San Salvador, e integrantes del equipo numero 6, nos dirigimos a Usted través de la presente, para comunicarle que hemos sido invitados para participar en la **XX CONGRESO IBEROAMERICANO** del derecho del Trabajo y la Seguridad Social, que tendrá lugar en la ciudad de GUATEMALA, los días NUEVE, DIEZ Y ONCE de noviembre del presente año; de la cual anexamos la información pertinente. Teniendo en cuenta lo anterior y teniendo la oportunidad de participar en un Congreso Internacional de tal magnitud, en donde además de incrementar los conocimientos que hemos obtenido en nuestro país, tendríamos la oportunidad de aplicar nuestros conocimientos en nuestro trabajo en los diferentes catorce procedimientos y/o procesos que se nos han encomendado; ya que debemos de recordar que como Defensores Públicos laborales de la Procuraduría General de la República, tenemos el compromiso de estar actualizados en la temática laboral nacional e internacionalmente; y consideramos que esta es una muy buena oportunidad para poder hacerlo, a fin de brindar un mejor servicio, no solo de calidad sino que vaya actualizado siempre con doctrina y jurisprudencia nacional e internacional a fin de que nuestra experiencia ponga cada día más en alto el perfil de la PGR; como hasta este momento se ha estado haciendo; además de ser una oportunidad para fortalecer lazos con los abogados laboralistas de los países de Iberoamérica, y una forma de motivación para nosotros mismos.

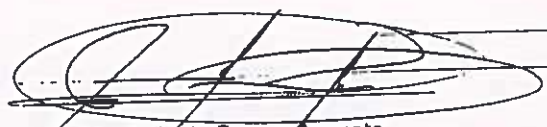
Por lo anteriormente expuesto le SOLICITAMOS: a) el permiso correspondiente para participar en el **XX CONGRESO IBEROAMERICANO** del derecho del Trabajo y la Seguridad Social, que tendrá lugar en la ciudad de GUATEMALA, los días NUEVE, DIEZ Y ONCE de noviembre del dos mil dieciséis; y b) de ser posible que la Institución nos apoyara económicamente con \$250.00 por persona, de los \$600.00 que cada uno estimamos invertiríamos en el transporte (\$60.00), inscripción (\$150.00), y estadía (hotel (\$320.00) y alimentación (\$70.00) en la ciudad de Guatemala, para poder asistir a dicho evento,

Agradeciéndole de antemano la atención a la presente, señalamos para oír notificaciones el tel. 2231-9529.


Anexamos la invitación correspondiente.

San Salvador, cinco de julio del dos mil dieciséis.


Lic. Marina F. Granados de Solano


Lic. Julio A. Ramos Argueta

Procuraduría General de La República
UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL
RECIBIDO
2016
Recibido por: Angelica


Lic. Melvin A. Zepeda

DESPACHO PROCURADORA GENERAL DE LA REPUBLICA
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
FECHA: 7/7/16 HORA: 9:55
RECIBIDO POR: [Signature]

DTSS

**XX CONGRESO IBEROAMERICANO
DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

Guatemala, 28 de junio de 2016

Licenciado

Julio Alberto Ramos Argueta

Presente

Estimado Doctor:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para comunicarle que los días **9, 10 y 11 de noviembre del presente año** tendrá lugar en la ciudad de Guatemala el XX Congreso Iberoamericano de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

En dicho evento académico, que se realiza cada tres años por la **Asociación Iberoamericana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social «Guillermo Cabanellas»**, la idea es lanzar a la palestra del análisis, discusión y diálogo, aquellos temas jurídico laborales y otros relacionados, de interés y actualidad para nuestros países, que permitan mantener un coloquio con apertura y el debido respeto a las ideas de todos los participantes y que contribuya a la reflexión y propuestas de solución a la problemática en las referidas áreas.

Es importante resaltar que el evento cuenta con el aval de diferentes instituciones de prestigio, especialmente de la Academia Iberoamericana del Trabajo y de la Seguridad Social y del Instituto Latinoamericano de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Siendo pues una oportunidad muy especial para escuchar y compartir con los más destacados iuslaboralistas de Latinoamérica y de algunos países de Europa, le hago una atenta invitación para que participe en dicho congreso.

En caso de aceptar nuestra propuesta le agradeceré su respuesta y confirmación al correo electrónico: asguatra@gmail.com, solicitando el formulario de inscripción respectivo.

Mayor información visitando:

Tel: (502) 2314-4646

E-mail: asguatra@gmail.com

DTSS

**XX CONGRESO IBEROAMERICANO
DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

<https://www.facebook.com/xxcongresoiberoamericano/>

Sin otro particular, me despido de usted con muestras de consideración y estima.

Atentamente,



Dr. Augusto Valenzuela Herrera
Presidente Comité Organizador y Primer Vicepresidente de la
Asociación Iberoamericana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Tel. (502) 2314 4646

E-mail: asguatra@gmail.com